



Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

Documentos oficiales

Distr. general
30 de enero de 2009
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 24ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 4 de noviembre de 2008, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Metelitsa (Belarús)

Sumario

Tema 46 del programa: Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (*continuación*)

Tema 49 del programa: Desarrollo sostenible (*continuación*)

- b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (*continuación*)
- c) Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (*continuación*)
- d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (*continuación*)
- e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África (*continuación*)
- f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (*continuación*)
- g) Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su décimo período extraordinario de sesiones (*continuación*)

Tema 53 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo (*continuación*)

- a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de Sección de Edición de Documentos Oficiales oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

08-58880 (S)



Tema 52 del programa: Grupos de países en situaciones especiales (*continuación*)

- a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (*continuación*)
- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito (*continuación*)

En ausencia de la Sra. Ogwu (Nigeria), ocupa la Presidencia el Sr. Metelitsa (Belarús), Vicepresidente.

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Tema 46 del programa: Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (continuación) (A/C.2/63/L.10)

Proyecto de resolución sobre Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo

Tema 49 del programa: Desarrollo sostenible (continuación)

- b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo** (continuación) (A/C.2/63/L.12 y L.13)

Proyecto de resolución sobre Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo

Proyecto de resolución titulado “Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras”

- c) Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres** (continuación) (A/C.2/63/L.14)

Proyecto de resolución sobre Cooperación internacional para reducir los efectos del fenómeno de El Niño

- d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras** (continuación) (A/C.2/63/L.15)

Proyecto de resolución sobre la protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras

- e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África** (continuación) (A/C.2/63/L.16)

Proyecto de resolución sobre la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África

- f) Convenio sobre la Diversidad Biológica** (continuación) (A/C.2/63/L.17)

Proyecto de resolución sobre el Convenio sobre la Diversidad Biológica

- g) Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su décimo período extraordinario de sesiones** (continuación) (A/C.2/63/L.18)

Proyecto de resolución sobre el Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su décimo período extraordinario de sesiones

Tema 53 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo (continuación)

- a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017)** (continuación) (A/C.2/63/L.11 y L.25)

Proyecto de resolución sobre la función del microcrédito y la microfinanciación en la erradicación de la pobreza

Proyecto de resolución sobre las Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017)

1. **La Sra. Greenaway** (Antigua y Barbuda) presenta los proyectos de resolución A/C.2/L.10 a L.18 y L.25 en nombre del Grupo de los 77 y China, y expresa su deseo de que la Comisión apoye su aprobación.

Tema 52 del programa: Grupos de países en situaciones especiales (continuación)

- a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados** (continuación) (A/63/77-E/2008/61 y A/63/284)

- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito** (continuación) (A/63/165; A/63/L.3)

2. **El Presidente** invita a la Comisión a continuar con el debate general sobre el tema.

3. **La Sra. Aitimova** (Kazajstán) dice que las economías de todos los países se han visto afectadas negativamente por las crisis financiera, energética y alimentaria mundiales, pero los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo se han visto particularmente afectados. Kazajstán reafirma su compromiso con el Consenso de Monterrey y espera poder debatir las cuestiones de arquitectura financiera internacional y política macroeconómica en la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey en Doha.

4. A fin de mantener el nivel de desarrollo socioeconómico del país, el Gobierno de Kazajstán ha mitigado las consecuencias negativas de la crisis mundial a través de una serie de medidas a una escala sin precedentes. Estas medidas incluyen mecanismos para responder a la inestabilidad política, modernizar la economía y gestionar los riesgos. Se han asignado fondos para recapitalizar a los principales bancos y al mercado de valores financieros, estabilizar el mercado de la vivienda, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, y aumentar los beneficios sociales y las pensiones de los grupos socialmente marginados.

5. La Declaración aprobada en la reunión de alto nivel dedicada al examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty expresa el reconocimiento general de las necesidades de los países en desarrollo sin litoral y el compromiso mucho mayor de los países donantes. El proyecto de documento final de la Conferencia de Examen de Doha (A/CONF.212/CRP.1) ofrece unos enfoques innovadores para encontrar fuentes de financiación adicionales, en particular relacionadas con nuevos donantes del sector empresarial y la filantropía y una participación más amplia de la sociedad civil. Kazajstán está muy interesado en compartir las mejores prácticas para el fortalecimiento de la cooperación entre los sectores público y privado. Con vistas a mejorar los esfuerzos para superar los obstáculos y fortalecer la buena gobernanza a todos los niveles, como se ha afirmado, es necesario revisar el documento para incluir medidas prácticas en lugar de simples declaraciones. También debe incluir información práctica sobre el modo de mejorar las políticas fiscales nacionales y movilizar los recursos financieros nacionales para el desarrollo.

6. **El Sr. Jongkor** (Sudán) afirma que, a pesar de los progresos en la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, la situación social y económica de estos países sigue siendo precaria. Es importante fortalecer las asociaciones entre los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo y garantizar que las preocupaciones exclusivas de esos países formarán parte de cualquier solución global a las actuales crisis mundiales.

7. El Gobierno del Sudán reafirma su compromiso de lograr los objetivos del Programa de Acción de Bruselas. El Sudán debe movilizar masivamente los esfuerzos nacionales para abordar la cuestión de la pobreza en 2010; la revitalización del sector agrícola sigue siendo una prioridad en este sentido. El país también necesita apoyo de la comunidad internacional en el ámbito del desarrollo de la capacidad a fin de diversificar su base económica. El orador insta a los donantes internacionales a cumplir sus promesas de ayudar a mantener el dividendo de la paz colaborando en los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo del Sudán. El representante del Sudán espera que la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados sirva para allanar el camino a los países menos adelantados, al abordar los nuevos retos mundiales.

8. **El Sr. Natchiappan** (India) afirma que el Programa de Acción de Bruselas proporciona un marco útil para abordar los numerosos retos a los que se enfrentan los países menos adelantados. Al tiempo que acoge con beneplácito el importante crecimiento logrado por esos países en su conjunto durante el último decenio, la delegación de la India sigue preocupada porque ese crecimiento no ha tenido repercusiones importantes en la pobreza e incluso ha acentuado las disparidades sociales. Queda claro que el crecimiento económico sostenido no se traduce automáticamente en el logro de los objetivos de desarrollo.

9. Es necesario un mayor apoyo internacional, en particular de los países desarrollados, para que los países menos adelantados puedan lograr los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM). El apoyo debe centrarse en aumentar la asistencia financiera y técnica para las estrategias de desarrollo nacional de los países menos adelantados y deben abordarse los obstáculos concretos para el desarrollo económico y social de esos países. Lamentablemente, dicho apoyo no ha llegado.

10. Un nuevo enfoque integrado de los problemas de los países menos adelantados debe incluir financiación adicional, una mejora del acceso a los mercados de los productos de los países menos adelantados, medidas para garantizar la sostenibilidad de la carga de la deuda a largo plazo, la transferencia de tecnologías a precios asequibles y el fomento de la capacidad institucional. La cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados puede ser un paso importante en el desarrollo de dicho enfoque; el orador confía en que los participantes examinen las limitaciones de los países menos adelantados y se comprometan con medidas concretas para ayudarles. La India ha demostrado activamente su compromiso en este sentido; no obstante, los esfuerzos de los países en desarrollo sólo pueden complementar los de los países desarrollados.

11. Con respecto a los países que ya no forman parte de la lista de países menos adelantados, es importante tener presente los problemas de desarrollo a los que se siguen enfrentando. El representante de la India insta a la comunidad internacional a ayudarles a superar la fase posterior a su pertenencia a ese grupo para garantizar que sus logros sean sostenidos; también apoya la solicitud de varios de los países menos adelantados de que se realice un nuevo análisis de los criterios de exclusión de la lista.

12. Cualquier solución eficaz a los problemas de los países en desarrollo sin litoral debe incluir también los de los países en desarrollo de tránsito vecinos. El orador acoge con satisfacción los resultados del examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty y espera que se tomen medidas concretas en el ámbito de la asistencia financiera y técnica a fin de abordar de un modo holístico los problemas comerciales y de tránsito.

13. La India concede la máxima prioridad al fortalecimiento de los vínculos con sus vecinos sin litoral, incluso a través de iniciativas regionales, y continuará contribuyendo con apoyo técnico y económico a sus esfuerzos de desarrollo, así como a los de otros países en desarrollo sin litoral y de tránsito vecinos. Es importante observar que las regiones de algunos países en desarrollo afrontan dificultades similares a las de los países en desarrollo sin litoral para acceder a los mercados mundiales. Por consiguiente, el orador hace un llamamiento a la cooperación internacional para satisfacer los requisitos de tránsito especiales de las regiones sin litoral dentro de un país.

14. **La Sra. Gustava** (Mozambique) dice que las medidas adoptadas para abordar la actual crisis mundial deben tomar en consideración las necesidades especiales de los países menos adelantados. Si se quiere que la reducción de la pobreza sea efectiva en términos reales, es necesario que los esfuerzos para promover el crecimiento económico vayan acompañados de medidas para acortar la diferencia entre ricos y pobres. Los países donantes deben cumplir su compromiso de destinar del 0,15 al 0,20% de su producto interno bruto (PIB) como asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a los países menos adelantados y deben apoyar una conclusión satisfactoria de la Ronda de Desarrollo de Doha.

15. El Gobierno de Mozambique está totalmente comprometido con la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Bruselas y ha tomado medidas importantes para reducir la pobreza y promover un desarrollo sostenible y equitativo. Se ha puesto especial atención en el desarrollo humano, la expansión de las infraestructuras y la creación de un entorno empresarial favorable. Se ha logrado un progreso significativo; no obstante, la vulnerabilidad del país frente a los desastres naturales y el acceso restringido a los recursos financieros continúan dificultando la reducción de la pobreza y los esfuerzos en pro del desarrollo sostenible.

16. La oradora acoge con beneplácito la nota del Secretario General (A/63/284) y afirma que la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados constituye una oportunidad de trabajar para desarrollar un plan de acción orientado a obtener resultados en el próximo decenio. Asimismo, manifiesta su esperanza de que la resolución que se apruebe sirva para allanar el camino de un proceso preparatorio significativo de la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

17. **El Sr. Al-Awadhi** (Yemen) dice que la crisis alimentaria mundial ha aumentado el número de personas desnutridas a casi mil millones, y que en Yemen hay 5 millones de ciudadanos que toman menos de una comida al día. El Gobierno del Yemen trabaja con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación para desarrollar planes a corto y medio plazo con el fin de lograr la seguridad alimentaria, pero estos esfuerzos requieren un mayor apoyo de la comunidad internacional. El orador pide a los Estados desarrollados que faciliten la transferencia de tecnologías, mejores semillas

y técnicas de riego modernas y que detengan la producción de los biocombustibles, a los que se atribuye el incremento de los precios de los productos alimentarios básicos.

18. La media anual de asistencia oficial para el desarrollo por persona en Yemen es de 13 dólares, en comparación con los 33 dólares de otros países con condiciones económicas similares. El representante del Yemen hace un llamamiento a los asociados internacionales para que cumplan las metas acordadas en materia de AOD de asignar el 0,7% a los países en desarrollo y el 0,2% a los países menos adelantados. El endeudamiento exterior también ha afectado negativamente los planes de desarrollo del Yemen, por lo que pide la cancelación de la deuda de los países menos adelantados y la ampliación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, en el entendimiento de que el alivio de la deuda no debe contar como parte de la AOD. También se necesita asistencia para afrontar los desastres naturales causados por el cambio climático; las recientes lluvias e inundaciones de las provincias orientales del Yemen han provocado la muerte de cientos de personas y el desplazamiento de miles de ellas, y han destruido tierras de cultivo e infraestructuras. El Yemen expresa su interés en participar en la Conferencia de Examen de Doha, con la esperanza de que sirva para superar los obstáculos a la aplicación del Consenso de Monterrey y para dar un nuevo impulso a la alianza mundial para el desarrollo.

19. **El Sr. Paudel** (Nepal) dice que los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral carecen de unas infraestructuras y unos recursos humanos adecuados. Estos países no están en condiciones de hacer frente a los nuevos retos que, a su vez, han aumentado su vulnerabilidad y su marginación. Se requiere más apoyo internacional dirigido a abordar los problemas actuales y los nuevos. A menos que llegue un flujo considerable y predecible de recursos para el desarrollo a los países menos adelantados, sus esfuerzos de desarrollo continuarán viéndose dificultados. Es urgente cumplir las promesas en materia de comercio y alivio de la deuda.

20. Asimismo, es importante desarrollar unas alianzas estratégicas más fuertes y llevar a cabo una completa evaluación del progreso logrado hasta ahora. En ese sentido, el orador acoge con beneplácito la nota del Secretario General (A/63/284) y subraya la importancia de crear sinergias y contribuir a un proceso preparatorio de base amplia para la cuarta

Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. También acoge con satisfacción el examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty, destacando la necesidad de fortalecer aún más el marco de cooperación entre los países en desarrollo sin litoral y los países en desarrollo de tránsito vecinos, y sus asociados para el desarrollo. Se debe proporcionar más apoyo internacional a los países en desarrollo sin litoral para ayudarles a superar las desventajas de su ubicación geográfica y las relacionadas con las infraestructuras. Nepal se compromete a tomar medidas concretas en pos del logro de ese objetivo.

21. Tras la histórica transformación de Nepal, el Gobierno ha tomado una serie de medidas encaminadas a impulsar la productividad agrícola y aprovechar los recursos hídricos para garantizar la seguridad energética, y se compromete a fomentar un entorno propicio para las inversiones. Como país rico en diversidad cultural y biodiversidad, Nepal promueve un turismo sostenible y se compromete a abordar los efectos del cambio climático en la agricultura y los recursos hídricos.

22. **El Sr. Soborun** (Mauricio), en nombre del Grupo de Estados de África, que se alinea con la declaración realizada en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que los países menos adelantados de África han aprobado una serie de medidas para integrar la aplicación del Programa de Acción de Bruselas en sus estrategias de desarrollo nacional y han logrado resultados tangibles.

23. No obstante, los retos siguen siendo preocupantes. A menos que se aborden sus limitaciones a todos los niveles, los países menos adelantados de África no alcanzarán las metas y objetivos establecidos en los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Además de equipos y tecnología inadecuados, estos países tienen que hacer frente cada vez más a los problemas ambientales. La falta de infraestructuras sociales y físicas bien desarrolladas y fiables sigue representando un gran obstáculo para los países menos adelantados en su esfuerzo por lograr los objetivos del Programa de Acción de Bruselas. Como consecuencia de ellos, cada vez es más difícil atraer la inversión extranjera directa. La falta de tecnologías de la información y las comunicaciones también ha impedido que los países menos adelantados se beneficiaran de la globalización.

24. La Ronda de Desarrollo de Doha ha sido crucial para el desarrollo de los países menos adelantados, que padecen una situación de dependencia con respecto a los productos básicos primarios. Por otra parte, la incapacidad de estos países para dar un valor añadido a los productos agrícolas ha empeorado los efectos negativos de la disminución de los precios sobre sus economías. Debido a las limitaciones por el lado de la oferta, la falta de capacidad comercial y las barreras no arancelarias, los países menos adelantados de África no están en condiciones de aprovechar al máximo las iniciativas de acceso preferencial al mercado. El éxodo intelectual a consecuencia de la migración de trabajadores cualificados ha sido un reto importante para los países menos adelantados de África, cuya base de recursos humanos ya era muy reducida. Finalmente, la actual crisis financiera mundial amenaza con convertirse en una catástrofe sin precedentes para los países en desarrollo, especialmente para los menos adelantados.

25. Es necesario invertir en la capacidad productiva de los países menos adelantados, lo que a su vez requiere una mayor asistencia de los países donantes y una gestión más eficaz y transparente de los recursos por parte de los países menos adelantados. El Grupo de África invita a los asociados para el desarrollo a cumplir los compromisos relacionados con el desarrollo de los grupos de países en situaciones especiales y espera que la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados brinde la oportunidad de realizar una evaluación completa de la aplicación del Programa de Acción de Almaty y de decidir sobre las acciones posteriores para ayudar a los países en cuestión.

26. **El Sr. Buffa** (Paraguay) dice que las medidas aprobadas por la comunidad internacional para mitigar las sucesivas crisis mundiales deben prestar una atención especial a los países en desarrollo sin litoral, cuyas economías son especialmente vulnerables. El Programa de Acción de Almaty es una herramienta fundamental para lograr unas relaciones más justas y equitativas entre los Estados Miembros y las instituciones internacionales financieras y de desarrollo, con el fin de superar la asimetría impuesta por las situaciones geográficas.

27. Con respecto al examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty, es necesario crear las condiciones favorables para generar, atraer y movilizar los recursos que permitan hacer frente a los problemas de desarrollo de los países en desarrollo sin litoral. Con

ese fin, el orador insta a la comunidad internacional y a las instituciones financieras y de desarrollo y, en concreto, a los países donantes a que incrementen su apoyo. De hecho, se requiere una cooperación más decidida de las instituciones financieras internacionales y un aumento de las contribuciones en concepto de AOD por parte de los donantes. Además, los países de tránsito deben asignar recursos para el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de transporte, con el fin de mejorar la competitividad de esos países en el mercado internacional.

28. El Paraguay ha dedicado todos los recursos técnicos que su limitado presupuesto le permitía al proyecto de hidrovías Paraná-Paraguay, que canaliza más de la mitad del comercio internacional del país. Asimismo, el Paraguay forma parte de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur, que reconoce la necesidad de dar prioridad a los países en desarrollo sin litoral de la región, vinculándolos a los mercados y puertos marítimos regionales y estableciendo corredores bioceánicos para un transporte multimodal.

29. Con respecto al Programa de Acción de Almaty, los países en desarrollo sin litoral confían en obtener un instrumento internacional que contenga reglamentos vinculantes y elimine los obstáculos al comercio, facilitando así un tránsito de mercancías más fluido y menos costoso. El orador pide a los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que garanticen que en las negociaciones de adhesión de los países en desarrollo sin litoral se tenga en cuenta su situación y no se les exijan concesiones que superen su capacidad económica, financiera y de desarrollo.

30. El representante del Paraguay agradece el apoyo de la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo a los países en desarrollo sin litoral, y considera que el apoyo de la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur tiene una importancia primordial para el seguimiento de los compromisos alcanzados en el examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty.

31. **El Sr. Khan** (Pakistán) dice que las crisis alimentaria, energética y financiera y la inminente recesión mundial plantean unos retos complejos y preocupantes a los países en desarrollo, los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral,

así como a otros países en situaciones especiales, que experimentan dificultades en la aplicación de los compromisos de desarrollo y carecen de los recursos financieros para su aplicación. Los importantes logros cosechados por los países en situaciones especiales en la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente corren el riesgo de malograrse; y las economías que funcionan bien están entrando en las clasificaciones de los países considerados en situaciones especiales debido a las graves dificultades financieras y económicas.

32. El sistema de las Naciones Unidas, colaborando estrechamente con las instituciones de Bretton Woods, debe evaluar los efectos de las distintas crisis sobre los esfuerzos de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y otros países en desarrollo que se encuentran en dificultades. Se debe procurar que estos países puedan mantener el impulso de crecimiento que han logrado e incrementar sus esfuerzos para acceder a un mayor nivel de desarrollo, con el apoyo y la asistencia inmediata, adecuada, basada en subvenciones e incondicional de la comunidad internacional.

33. El Pakistán apoya decididamente a los países menos adelantados y a los países en desarrollo sin litoral en su búsqueda de un mayor reconocimiento de sus especiales necesidades financieras y técnicas, y se compromete a ayudarles a superar los obstáculos para la consecución de sus objetivos de desarrollo. Confía en que la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados emprenda un examen completo de las medidas de apoyo internacional e identifique las acciones futuras para anticiparse a las necesidades de desarrollo y a las preocupaciones de esos países. Como país en desarrollo de tránsito, Pakistán es un participante activo en el Programa de Acción de Almaty y se ha comprometido a proporcionar un acceso fácil, eficaz y rápido al tránsito para ayudar a sus vecinos sin litoral a ampliar su comercio internacional.

34. **El Sr. Naeemi** (Afganistán) dice que para cumplir los compromisos del Programa de Acción de Bruselas, la comunidad internacional debe apoyar a los países menos adelantados proporcionándoles los recursos que necesitan. Es necesaria una mayor acción mundial para garantizar la aplicación del Programa de Acción y abordar los importantes retos a los que se enfrentan los países menos adelantados y los países menos adelantados que salen de situaciones de conflicto, en

particular el Afganistán, debido al aumento de la pobreza y a la crisis financiera mundial. De hecho, es crucial contar con unas medidas normativas amplias y decididas, aplicables a todos los niveles, para superar las diversas crisis que se están desarrollando, a las que los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los países que salen de situaciones de conflicto son especialmente vulnerables.

35. El sector agrícola, tan importante para las economías de los países menos adelantados, sigue siendo el más subdesarrollado debido a una débil infraestructura, la falta de capacidad y de acceso a una energía y tecnología adecuadas, así como a los precios bajos y volátiles de los productos agrícolas en el mercado internacional. Si no se abordan estos problemas, se dificultará aún más la capacidad de varios de los países menos adelantados — especialmente los que salen de situaciones de conflicto— para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Para abordar el descenso de la productividad agrícola de esos países y mejorar su producción, es necesario aumentar las inversiones y proporcionarles tecnologías modernas.

36. Dado que las exportaciones de los países menos adelantados encuentran cada vez más problemas, el orador acoge con beneplácito la oferta de un acceso al mercado exento de derechos y de contingentes por parte de algunos países desarrollados y en desarrollo, e invita a otros a seguir ese ejemplo. Para abordar la marginación de los países menos adelantados en el comercio Norte-Sur y su creciente marginación en el comercio Sur-Sur, se necesita urgentemente fomentar la capacidad; la iniciativa Ayuda para el Comercio debe servir para abordar las limitaciones por el lado de la oferta y la erosión de las preferencias. El Afganistán también solicita una simplificación del proceso de adhesión a la OMC para los países menos adelantados.

37. El orador reitera su preocupación en el sentido de que las circunstancias especiales de los países menos adelantados no se reflejan adecuadamente en los informes pertinentes del Secretario General, cuando es extremadamente importante analizar sus avances en términos sectoriales.

38. La delegación del Afganistán concede gran importancia al examen final del Programa de Acción de Bruselas y espera que los resultados de la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados proporcionen un nuevo marco de

asociaciones para el desarrollo sostenible y el crecimiento económico de estos países y su integración progresiva en la economía mundial.

39. **El Sr. Boureima** (Níger) dice que los países en desarrollo menos adelantados y sin litoral, como el Níger, son mucho más vulnerables a las crisis externas y a las crisis alimentaria, energética y financiera. De hecho, la crisis financiera ha aumentado los temores de que los países desarrollados puedan reducir aún más su AOD.

40. En este sentido, la comunidad internacional debe demostrar una mayor comprensión y solidaridad con el fin de garantizar la aplicación eficaz de los Programas de Bruselas y Almaty. El orador espera que la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey tome decisiones de importancia primordial para todas las categorías de países en situaciones especiales.

41. **La Sra. Zemene** (Etiopía) dice que el progreso y el rápido crecimiento del PIB observados en los últimos años en los países menos adelantados deben protegerse contra los efectos adversos de las crisis alimentaria, energética y financiera, así como frente al cambio climático. En este sentido, acoge con satisfacción la iniciativa del Secretario General de establecer un Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria y expresa su deseo de que los asociados para el desarrollo la apoyen.

42. El apoyo de los asociados para el desarrollo, aunque primordial, debe ir acompañado de medidas adoptadas por los propios países menos adelantados. Con este espíritu, Etiopía ha diseñado su plan estratégico nacional quinquenal para lograr un desarrollo acelerado y sostenible que acabe con la pobreza, basado en el Programa de Acción de Bruselas y en los objetivos de desarrollo del Milenio. El progreso logrado hasta la fecha incluye dos informes publicados en 2006 y 2007 por el Ministerio de Finanzas y Cooperación Económica, el centro de coordinación del Programa de Acción de Bruselas y la finalización del informe de Etiopía sobre los objetivos de desarrollo del Milenio en 2005. La pobreza ha disminuido del 45,5% en 1996 al 34,6% en 2006/2007. Con respecto al desarrollo social, Etiopía va por buen camino para cumplir el objetivo n° 2 de los ODM de lograr la enseñanza primaria universal. Asimismo, como resultado del desarrollo de la atención primaria

de la salud basado en estrategias preventivas, se ha mejorado el acceso de las madres y los niños a la atención de la salud.

43. Con respecto a las tendencias económicas nacionales, el Gobierno de Etiopía ha mejorado la movilización de recursos internos, especialmente mediante la ampliación de la base impositiva; ha creado un entorno favorable para la participación del sector privado; y ha logrado un crecimiento del sector de las exportaciones del 25% en los últimos cuatro años. Además, la diversificación y la expansión de los productos de exportación han creado nuevos empleos. Con el propósito de impulsar la producción agrícola, el Gobierno de Etiopía ha formulado una estrategia para ampliar los sectores de infraestructuras clave. Asimismo, se han ampliado la red viaria, la distribución de las líneas de telefonía fija y móvil y la generación de energía hidráulica.

44. Los países menos adelantados no pueden superar los problemas de desarrollo por sí mismos; el apoyo de los asociados para el desarrollo es vital. Por desgracia, en este momento la calidad y la cantidad de ese apoyo resultan insuficientes, especialmente cuando se comparan con los compromisos de AOD/PNB que asumieron los asociados para el desarrollo en virtud del Consenso de Monterrey. Es necesario incrementar la asistencia oficial para el desarrollo y los actuales planes de exención de derechos y de contingentes deben ir acompañados de medidas significativas sobre los aranceles. En vista de la actual crisis mundial, las iniciativas bilaterales y multilaterales que se debaten actualmente deben dar sus frutos lo antes posible, para evitar que la situación de los países menos adelantados se siga deteriorando.

45. Por último, la oradora acoge con satisfacción la decisión de convocar la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados en 2011. El Gobierno de Etiopía realizará el máximo esfuerzo para apoyar ese proceso.

46. **La Sra. Zahir** (Maldivas) se congratula del nivel histórico de expansión económica alcanzado por los países menos adelantados en los últimos años, pero observa que aún quedan muchos problemas por abordar y que el avance logrado tal vez no sea sostenible. En efecto, el hecho de que estos países se caractericen por una insuficiente movilización de recursos internos y de inversiones, un escaso desarrollo de las industrias de fabricación, una elevada dependencia de los productos

básicos, unas importaciones cada vez más caras de alimentos y energía y un creciente déficit comercial, los hacen especialmente vulnerables ante una desaceleración mundial. Además, como grupo es poco probable que puedan cumplir el objetivo de erradicación de la pobreza extrema y el hambre para 2015. Es posible que las crisis actuales frenen e incluso inviertan el limitado progreso alcanzado hasta ahora, creando nuevos problemas para la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

47. El período de transición de tres años para la exclusión de Maldivas de la lista de países menos adelantados ha comenzado durante este año. Para garantizar una transición fluida y de conformidad con la resolución 59/209 de la Asamblea General, el Gobierno de Maldivas ha establecido, en colaboración con sus asociados para el desarrollo, un foro consultivo a fin de facilitar la preparación de una estrategia de transición. Hasta ahora se han mantenido dos diálogos, uno sobre el Foro para la Colaboración en Maldivas, en 2006, y el otro sobre la adaptación nacional al cambio climático y las oportunidades de inversión en Maldivas, en 2007. El Foro de 2008 se ha centrado en la exclusión de Maldivas de la lista de países menos adelantados y en la formulación de políticas y estrategias económicas para hacer frente a los desafíos que plantea la condición de país de ingresos medianos. En ese sentido, la oradora agradece el apoyo recibido de los asociados para el desarrollo de Maldivas, especialmente de la Unión Europea, que ha decidido conceder a Maldivas una ampliación de los términos comerciales preferentes hasta 2014, tras su exclusión de la lista.

48. Por su condición de pequeño Estado insular en desarrollo, Maldivas presenta numerosas vulnerabilidades y obstáculos para el desarrollo. La degradación del medio ambiente a nivel mundial pone en peligro la posibilidad de que Maldivas pueda mantener el alto nivel de progreso socioeconómico en el que se basa su exclusión de la lista de los países menos adelantados. Mientras tanto, los patrones climáticos volátiles y extremos obligan a Maldivas a desviar sus ya limitados recursos del desarrollo estratégico hacia tareas de recuperación y reconstrucción. La adaptación al cambio climático es uno de los pilares del plan nacional de desarrollo. A este plan se ha incorporado un Programa de Acción Nacional de Adaptación que identifica las necesidades

inmediatas de Maldivas con respecto al cambio climático. Como país que importa la mayoría de sus alimentos y toda su energía, se encuentra muy preocupado por el incremento de los precios de los alimentos y la energía. Si bien en este momento la situación es relativamente estable, las posibilidades de que su economía sufra un duro golpe siguen siendo elevadas. El Gobierno de Maldivas es consciente de los riesgos existentes y está tomando medidas de precaución para garantizar que la crisis no afecte negativamente a las vidas cotidianas ni al bienestar de la población.

49. Además de garantizar una transición fluida a la condición de país de ingresos medianos, Maldivas está reformando y fortaleciendo su sistema de gobernanza democrática. En agosto de 2008 se aprobó una nueva Constitución, tras celebrarse la semana anterior las primeras elecciones presidenciales pluripartidistas, y el nuevo Gobierno tomó posesión en noviembre. En una coyuntura tan importante, Maldivas se ha esforzado por fortalecer y renovar las alianzas con sus asociados para el desarrollo.

50. Los países menos adelantados pueden ser los más afectados por la inestabilidad de los mercados financieros y los elevados precios de los alimentos y la energía. Estos países necesitan un alivio de la deuda y un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo y de la transferencia de tecnologías para poder abordar los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria y adoptar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. También necesitan apoyo internacional para desarrollar las capacidades por el lado de la oferta. La pronta conclusión con éxito de la ronda de Doha y una aportación constructiva a la próxima Conferencia de Examen de Doha son vitales para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Para aprovechar los logros cosechados hasta ahora y cumplir las promesas de la Declaración del Milenio, se debe emprender una actuación colectiva que aborde las necesidades especiales de los países menos adelantados.

51. **El Sr. Ononaiye** (Nigeria) dice que las recientes crisis mundiales han agravado los retos a los que se enfrentan los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. La comunidad internacional debe unirse y encontrar soluciones viables para evitar que se rompa totalmente el equilibrio del desarrollo.

52. La marcada pobreza de la mayoría de los países menos adelantados contrasta de manera directa con los esfuerzos mundiales por promover el crecimiento económico durante el período 2001-2010. La combinación de las crisis alimentaria y energética, los desequilibrios duraderos del sistema económico internacional y los efectos adversos del cambio climático han agravado la vulnerabilidad de unos Estados ya de por sí frágiles. Además, muchos temen que la AOD se vea reducida como resultado de la crisis financiera. Si bien reconoce que esos sucesos han colocado el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente por parte de los países menos adelantados, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, en una encrucijada, el orador confía en que el entusiasmo demostrado en la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, celebrada en septiembre de 2008, irá seguido de un acuerdo que incluya las estrategias a corto y largo plazo recomendadas por el Secretario General para aumentar la productividad agrícola y la seguridad alimentaria en los países menos adelantados. Para atenuar el efecto de las crisis mundiales sobre estos países y consolidar su crecimiento sostenido y su desarrollo económico, debe darse prioridad a un aumento de la AOD y de la inversión extranjera directa, proporcionar asistencia en el ámbito del desarrollo de la capacidad y ampliar la base de investigación. Por otra parte, los interesados deben examinar los vínculos con otras cuestiones con vistas a adoptar estrategias que permitan catalizar el crecimiento sin comprometer el bienestar de las personas.

53. El orador acoge con beneplácito el examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty, celebrado con éxito en octubre de 2008. Como país en desarrollo de tránsito, Nigeria cree que es importante agrupar los recursos limitados de los Estados Miembros en desarrollo a fin de lograr economías de escala. Este principio ha guiado las excelentes relaciones bilaterales y multilaterales de Nigeria con sus vecinos y ha facilitado el tránsito de exportaciones e importaciones sin impedimentos a través de las fronteras comunes. En ese sentido, la antigua Comisión de la Cuenca del Lago Chad y la Comisión Mixta Nigeria-Níger son coherentes con la visión de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Asimismo, los esfuerzos de Nigeria por modernizar su red ferroviaria y dragar el río Níger acercarán los puntos de embarque y desembarque a los países afectados.

54. Si bien los retos a los que se enfrentan los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo no son insalvables, los vínculos entre la prosperidad y el desarrollo sostenible mundial deben fortalecerse, especialmente en los países más vulnerables a los avatares de la naturaleza y al entorno exterior. Las soluciones a estos retos van más allá de las competencias nacionales.

55. Por último, el representante de Nigeria acoge con satisfacción la nota del Secretario General sobre el esquema de las modalidades de la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y su proceso preparatorio (A/63/284). La adhesión a los principios y mecanismos establecidos en los Programas de Acción de Bruselas y Almaty y su aplicación constituyen el único medio de garantizar la existencia de una parte importante de la humanidad, especialmente de quienes viven en los pequeños Estados insulares en desarrollo, que continúan padeciendo los efectos de las crisis mundiales y el cambio climático.

56. **El Sr. Clough** (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)) dice que la ONUDI está plenamente comprometida con la promoción del desarrollo industrial de los países menos adelantados y concede una gran prioridad a incrementar la ejecución de su programa en esos países. De hecho, la cooperación técnica de la ONUDI en los países menos adelantados se ha duplicado entre 2004 y 2007. Generalmente, estas actividades forman parte de los compromisos 4, 5 y 6 del Programa de Acción de Bruselas. En ese contexto, la ONUDI promueve el desarrollo de cadenas de valor industrial mediante el fortalecimiento de los vínculos entre la agricultura, la industria y los mercados. Un buen ejemplo de este trabajo en los países menos adelantados es la Iniciativa conjunta sobre el algodón para los países de África, en colaboración con la OMC y otros asociados para el desarrollo. La Iniciativa abarca varios países menos adelantados de África Occidental y tiene por objeto aumentar el valor de las exportaciones de algodón en rama y la participación de productos de mayor valor añadido en las exportaciones.

57. La ONUDI pone especial atención en apoyar la cooperación Sur-Sur. En los dos últimos años, ha inaugurado centros en la India y China para la transferencia de conocimientos industriales

especializados a los países menos adelantados. También ha lanzado numerosas iniciativas con los países menos adelantados de África y Asia haciendo hincapié en la agroindustria, las energías renovables y la investigación industrial, utilizando un enfoque innovador que incluye la asociación del sector público y privado.

58. Además, la ONUDI ha ampliado su papel en situaciones de salida de las crisis con un creciente número de iniciativas para la generación de empleo y la formación técnica, especialmente para los jóvenes. Se ha ampliado el apoyo al desarrollo institucional en el ámbito público y privado y se ha fortalecido la colaboración con los principales organismos humanitarios y con los mecanismos interinstitucionales. Tales actividades se derivan del creciente consenso sobre la importancia de la generación de empleo y el desarrollo del sector privado en los esfuerzos de recuperación después de la crisis y la necesidad de un papel más destacado de la ONUDI en este contexto.

59. Asimismo, la ONUDI está fortaleciendo su función como foro mundial para los países menos adelantados. En noviembre de 2007, la ONUDI y el Grupo de los 77 y China organizaron una conferencia en Viena para los ministros de finanzas y comercio de los países menos adelantados. También asistieron representantes del sector privado, los medios académicos y las organizaciones internacionales. El tema de la conferencia giró en torno al modo en que la ayuda al comercio puede transformar a los países menos adelantados. La Declaración aprobada en la conferencia identifica diversas esferas en las que la ONUDI contribuye a los compromisos del Programa de Acción de Bruselas; se insta a la ONUDI a desempeñar un papel pionero para ayudar a los países menos adelantados a producir productos que cumplan unas normas internacionales aceptables y se pide a la ONUDI que organice esas conferencias ministeriales regularmente. Posteriormente, se acordó la celebración de la próxima conferencia ministerial en Siem Reap (Camboya), los días 19 y 20 de noviembre de 2008, en cooperación con la OMC y con el generoso apoyo del Gobierno de Camboya. El título de la conferencia es “Ayuda al comercio: un programa industrial para los países menos adelantados”. Para preparar la conferencia, la ONUDI y la OMC han organizado un taller en Kigali (Rwanda), en septiembre de 2008. Los planes para la conferencia están muy adelantados.

60. Por último, la ONUDI continuará concediendo una gran prioridad a la movilización de los recursos necesarios para desempeñar un papel cada vez más activo en la asistencia a los países menos adelantados, contribuyendo así a los esfuerzos internacionales para aplicar el Programa de Acción de Bruselas.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.